

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 22 de Mayo de 1896

Año XV.

Num. 62

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2.50 pts. trimes. p.

Fuera de la capital. 3

Ultramar y Extranjero. 25

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Bœuf à la parisien.

REGATILLO.

Sucesor: ANGEL DELGADO
COLÓN 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superior.
Especialidad en vinos generosos.
Servicio a domicilio.—Teléfono número 126

EL CUARTELILLO

Propietario don Angel Delgado.
Completamente perfeccionados los servicios de este antiguo y muy acreditado establecimiento, ha habido necesidad de contratar un cocinero de primer orden.
Vinos yemas: LIÉBANA y VALDEPEÑAS.
Se sirven comidas y cenas a domicilio
Platos especiales para las próximas fiestas.
Precios económicos.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañía,
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

de Santander a Bilbao.

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó en sesión fecha 17 del actual y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 29 del presente mes y once horas de su mañana en las oficinas de la Dirección Gran Vía 34 principal.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta es preciso poseer por lo menos diez acciones siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos provisionales de la misma a cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones depositadas.

Los balances y comprobantes de los mismos referentes a las líneas fusionadas se hallarán a disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos, en las expresadas oficinas desde la fecha de esta convocatoria.

Bilbao 15 de Mayo de 1896.
El presidente del Consejo de Administración,
Victor de Chavarri.

NUEVA ADUANA

Se puede saber a qué altura se encuentra el proyecto a que hace referencia el precedente epígrafe?

El tiempo va largo desde que se inició el pensamiento, la circunstancia propicia de ser el Sr. Navarro Reverter ministro de Hacienda, podemos perderla en el momento menos pensado y sería una verdadera lástima.

Barcelona lleva las cosas tan a paso de carga en la construcción de su nueva Aduana, que días pasados consiguió una real orden concediendo rebaja en los derechos al material que introduzca con destino a aquellas obras.

Como todo esto sienta jurisprudencia bueno es tomar nota para que en su día se otorguen iguales concesiones en favor de Santander.

Pero aquí acostumbramos a dormirnos mucho y esto pudiera acarrearlos grandes contrariedades.
Se ha resuelto ya la cuestión de emplazamiento?
Estarán pronto ultimados los trabajos facultativos que exige el señor ministro

de Hacienda para otorgarnos los beneficios concedidos a la capital del Principado?

Santander necesita a todo trance, entre otros edificios públicos, una Aduana digna de su puerto.

El edificio donde actualmente se hallan instaladas las dependencias aduaneras es deficiente en grado superlativo.

Los despachos del Administrador y de los vistas así como los almacenes, no responden, ni con mucho, a las condiciones que exigen estos servicios públicos.

El comercio acogió muy bien la iniciativa de la Cámara de Comercio para procurar construir aquí una nueva Aduana en las mismas condiciones que el Estado se lo concedió a Barcelona.

El señor ministro de Hacienda se mostró siempre dispuesto a favorecernos de igual modo; pero los santanderinos, por dimes unas veces y por diremes otras, no llevamos con la celeridad que fuera de desear los trabajos preliminares que han de preceder a la real orden de concesión.

A raíz de iniciarse la idea, sacamos a colación lo del emplazamiento; y mientras algunos opinaban que al efecto debieran designarse terrenos que han de resultar del cierre de la antigua dársena, la generalidad, fijando su vista en las corrientes del comercio, entienden, si eco fiel de la opinión es la prensa, que la nueva Aduana debe levantarse sobre terrenos que el municipio posee a la entrada de la zona de Maliaño.

Terminó este debate y nada se ha vuelto a hacer público respecto a la marcha de los trabajos preliminares definitivos realizados con arreglo a los excelentes deseos del Sr. Navarro Reverter para solucionar el asunto en favor del comercio de esta plaza.

Seamos previsores y no perdamos la oportunidad de obtener la concesión.

Veamos que los negocios están completamente paralizados, que el verano, como vulgarmente se dice, es la capa del pobre; pero que viene de improviso el invierno, y como desgraciadamente el horizonte del porvenir, lejos de aclarar presenta grandes nebulosidades, debemos procurar tener promovidas las más obras públicas que nos sea posible.

El millón de pesetas que puede importar el presupuesto de la nueva Aduana, es dinero que ha de quedar aquí en su mayor parte, repartido en adquisición de materiales.

Si conseguimos promover para el otoño la ejecución de este proyecto y el del palacio del pueblo, que según se susurraba muy adelantado y con grandes probabilidades de ser acometido, la clase obrera de este pueblo tendrá muy mucho que agradecer a las personas que agiten los trabajos y pago de jornales.

Darán, si así lo hacen, una ejemplarísima prueba de previsión y de cariño al pueblo que les vio nacer.

A propósito de obras públicas de alguna entidad:

¿En qué estado se encuentran los trabajos para construir la carretera de Maliaño a Peña Castillo, cuyo servicio va siendo de absoluta necesidad?

¿Y los de desmontes para la apertura de las calles de Gándara y de Bonifaz?

CARTAS AL Y DEL EJERCITO DE CUBA.

Un distinguido jefe militar, antiguo y muy estimado amigo nuestro, que viene de Cuba a atender el restablecimiento de su quebrantada salud, nos hizo una recomendación que creemos debe propagarse para relativa tranquilidad de las familias que tienen individuos en el ejército de Cuba.

«No se censan—nos decía—de preguntar, que hay grandes dificultades para que se reciban allí cartas de la Península y para que nosotros muchas veces podamos escribir.

Como estando de operaciones no tiene un punto fijo de residencia, ni horas, en muchas ocasiones, las cartas van rodan-

do de estancia en estancia y tarda mucho ó no llega a poder del interesado.

Yo he estado cuatro meses sin recibir carta de mi familia y sé que ésta no ha dejado correo sin escribirme.

La dificultad de allá para acá existe igualmente, pues hay batallones y compañías, que por la situación de los puntos donde están destacados, no es fácil que envíen correspondencia.

Y hacen muy mal muchas familias que por no recibir en dos ó tres meses, por ejemplo, carta de los suyos, los consideran de hecho sucumbidos.

Casos se registran en que desesperanzadas algunas personas, han acudido en demanda de noticias al ministerio de la Guerra, donde hay detalles al día, y les han contestado que no figuraban los militares por quienes se interesaban ni como muertos ni como desaparecidos, razones poderosísimas para suponer fundadamente que se hallaban de operaciones y sin poder cruzar correspondencia con la Península.»

Poco más ó menos esto nos manifestó con un excelente deseo el bizarro militar á que aludimos y creemos un deber de conciencia y de humanidad contribuir a propagarlo para que llegue á conocimiento de muchas familias que viven presas de horrible zozobra por falta de noticias directas de aquellos individuos del ejército de operaciones por quienes se interesan.

Sirvan, pues, de algún consuelo las preinsertas razones expuestas por aquel pundonoroso militar, conocedor peritísimo de lo que ocurre en materia de comunicaciones con los militares que operan por la isla de Cuba.

No tener noticias de ellos, de ninguna manera autoriza a suponer fines funestos.

Por lo tanto, cuando el ministerio de la Guerra no dice sucumbió ó desapareció, lo cuerdo es creer que no han tenido tiempo ú ocasión de escribir á sus familias y que por consecuencia subsisten los individuos, que es lo más esencial.

DOCUMENTO CURIOSO.

Alejandro Dumas, padre, publicó en una obra titulada *Napoleón*, cuando *la francesada*, las siguientes líneas:

«La España conquistada estaba muda; la Inquisición respondía con este catecismo:

- Decid, niño, ¿qué sois?
- Español por la gracia de Dios.
- ¿Qué quiere decir esto?
- Hombre de bien.
- ¿Quién es el enemigo de nuestra felicidad?
- El emperador de los franceses.
- ¿Cuántas naturalezas tiene?
- Dos: la humana y la diabólica.
- ¿Cuántos emperadores de los franceses hay?
- Uno en tres personas engañosas.
- ¿Cómo se llaman?
- Napoleón, Murat y Manuel Godoy.
- ¿Cuál de los tres es más malo?
- Los tres igualmente.
- ¿De quién se deriva Napoleón?
- Del pecado.
- ¿Y Murat?
- De Napoleón.
- ¿Y Godoy?
- De la formación de ambos.
- ¿Cuál es el espíritu del primero?
- El orgullo y el despotismo.
- ¿Y el del segundo?
- La rapiña y la crueldad.
- ¿Y el del tercero?
- La codicia, la traición y la ignorancia.
- ¿Qué son los franceses?
- Antiguos cristianos que se han vuelto herejes.
- ¿Es pecado matar un francés?
- No, padre; se gana el cielo matando uno de esos perros herejes.
- ¿Qué suplicio merece un español que falta á sus deberes?

—La muerte y la infamia de los traidores.

—¿Quién nos librará de nuestros enemigos?

—La confianza entre nosotros y las armas.»

Dejándose llevar del espíritu que se desprende del precedente *catecismo*, hoy hace 88 años que el ilustre Obispo Rafael publicó la célebre proclama revolucionaria, causa, seguramente, de que al dar con posterioridad Napoleón una amnistía general, exceptuase de ella, entre otros poquísimos españoles, al Ilmo. Sr. Obispo de Santander don Rafael Tomás Menéndez de Lurca.

Al consagrar este recuerdo de principio de siglo, viendo la marcha que al final llevan los asuntos de España, se nos ocurre presumir que después de los *catecismos* que nos dedican asquerosamente los norteamericanos, van á ser necesarios obispos de aquei temple que pongan los puntos sobre las íes.

A la larga ó a la corta no está de más, para que los encarnizados enemigos de hoy, de nuestra patria, sepan como obramos en los momentos difíciles, supremos, sacar á relucir esos papeles viejos que revelan perfectamente nuestro modo de ser.

Y además, por si algún ingenioso español, que no faltan afortunadamente por esos mundos de Dios, quiere parodiar á Dumas dedicando un *catecismo* á los descontentes é incultosísimos senadores norteamericanos.

SECCION DE NOTICIAS.

Después de confeccionado el artículo de entrada respecto á obras públicas, tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros lectores, que merced á la activa gestión de nuestra Corporación municipal, ha obtenido EL CORREO DE CANTABRIA otro triunfo sobre las mejoras locales porque viene abogando.

Hoy se anuncia la subasta del desmonte de terrenos para la apertura de la calle de Gándara.

El presupuesto de las obras asciende á 21.747 pesetas 24 céntimos.

El remate tendrá lugar el día 10 de Junio próximo.

Los contratistas que pretendan presentar pliegos, depositarán de fianza 1.087 pesetas.

Estos trabajos se van á realizar con la mayor actividad.

Respecto á la calle de Bonifaz celebramos infinito el pensamiento que anima al señor Alcalde y que coincide con lo que manifestamos hoy en el precitado artículo de entrada.

Reserva el emprender aquella mejora para el otoño, suponiendo que en aquella época será preciso poner en práctica medios de proporcionar jornales.

Se ha concedido licencia al concejal D. Agabio Escalante.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 887 pesetas.

El Ayuntamiento de Bârcena de Pié de Concha se ha suscrito por 200 pesetas en la Diputación para allegar recursos al Gobierno con motivo de la campaña de Cuba.

Un coronel de ejército, que acompañado de su esposa, fue á venerar los restos de San Isidro en Madrid, se quitó sus condecoraciones para pasarlas por la urna; pero se lo impidió un individuo, sacerdote al parecer, diciendole que no podía pasarlas, pero que si tenía interés le entregara las condecoraciones y pasara á recogerlas más tarde.

Accedió el coronel, y cuando volvió á recogerlas las condecoraciones preguntó por el sacerdote, y como saliera otro, entró en explicaciones con él y se descubrió que había sido víctima de un timo.

Se va a anunciar la vacante de una plaza de fogonero fijo en el cuerpo de bomberos municipales.

El número que esta semana da a la venta Nuevo Mundo es muy notable. Entre los grabados publico:

Guerra de Cuba: Primera plana de Angel y dos apuntes del corresponsal.

San Isidro: Cinco vistas fotográficas inéditas de la popular romería.

Exposición de Bellas Artes: Cuadros de Luis Alvarez y de Bertodano, con sus retratos.

Placeres de Madrid: Cuatro hermosas artistas del Circo de Parish.

La vida en provincias: La distribución de premios en los juegos florales de Barcelona; plana artística de Pellicer.

Y gran variedad de retratos, notas cómicas etcétera.

En el texto hay las firmas de Troyano, Kanabal, Salvador Canals, Luis Taboada, Palacio, Sastre del Campillo, Contreras, etc. siendo muy interesante la carta de Cuba con noticias del plan de Máximo Gómez para la campaña de las lluvias.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha señalado el domingo 21 de Junio próximo, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta para la construcción de un matadero bajo el tipo de 32.979 pesetas.

La licitación se verificará a pliego cerrado, con todas las formalidades legales y con sujeción al modelo de proposición que se publicará en el Boletín oficial de la provincia.

El pago de las obras se verificará en tres plazos, ó sea durante los años económicos de 1896 a 97, 1897 a 98 y 1898 a 99, abonando al contratista el 5 por 100 de interés anual, reservándose el Ayuntamiento la facultad de anticipar el pago de los plazos si lo creyere conveniente.

El telegrama nos comunicó ayer la trágica noticia de haber fallecido en Corral Falso, Cuba, el bizarro general Vicuña, que tan buena parte activa venía tomando contra los insurrectos.

La patria ha perdido un caudillo pundonoroso y decidido defensor de ella como lo demuestra la esclarecida hoja de servicios del señor Vicuña y los honores que en premio de ello le fueron concedidos.

La provincia ha experimentado la pérdida de un hijo preciado que la amaba con idolatría.

La familia se ha quedado sin un jefe carísimos que velaba sin descanso por su bienestar.

Los que hace muchos años nos honrabamos con la sincera amistad del insigne hijo de Selaya, gloria de la Montaña, horroramos la desaparición del mundo de los vivos, de un ser queridísimo por sus relevantes condiciones de carácter.

El señor Vicuña había ido a Cuba voluntariamente de coronel de ejército y pronto, por acciones de guerra, ascendió al generalato.

Al dedicar este postumo recuerdo a la memoria del finado, nos asociamos de todas veras al dolor que su familia experimenta en estos angustiosos momentos.

Con el uso del Kola Kola Begea renace la fuerza y el vigor en los que lo perdieron por achaques de la vejez ó por excesos de la juventud. De venta: Farmacia de Diez Solórzano.

Telegrafian de París que el Figaro dice que todos los españoles, sin distinción de partidos, están dispuestos a afrontar una lucha desigual antes que sacrificar la dignidad de la patria, y añade que la lucha entre España y los Estados Unidos es desproporcionada, pero que España tendría a su espalda a Europa entera por sostener en el derecho histórico y el derecho de gente, a los cuales podría ser funesto el resultado de la contienda.

Pasado mañana por la tarde irá la banda municipal al Sardinero, para amenizar el paseo, de tres a seis, si el tiempo lo permite.

El tranvía a vapor prestará constante servicio. Comunican de Barcelona que los vo-

luntarios catalanes que tomaron parte en la anterior guerra se han ofrecido a volver a Cuba.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don José Aguilar, primer maquinista de la Armada, que ha venido al Astillero a pasar unos días en compañía de su familia, para regresar despues a Cartagena y de allí a Cuba a prestar sus servicios.

Deseamos al señor Aguilar todo género de prosperidades en su nuevo destino.

Siguen circundando trenes por la nueva línea de Orejo a Bilbao, haciéndose con felicidad todas las expediciones.

A los que creían que llegaría Julio y aun no prestaría servicio público aquella empresa, les diremos que según todas las probabilidades, el día 3 de Junio, se inaugurará oficialmente.

La Alcaldía ha sido requerida para que se suspendan las obras de los jardines en la plazoleta de Hernán Cortés, por creerse con derrocho a una parte de aquel terreno D. Santiago Fernandez.

El presbítero D. Ismael Gomez Pereda, ha sido nombrado capellan de la Casa de Caridad.

Ayer zarpó de este puerto con rumbo a Cádiz el vapor correo Montevideo, llevando a su bordo los deportados cubanos que vinieron a bordo del trasatlántico Cataluña.

En las primeras horas de la madrugada fueron conducidos en un bote, remolcado por la lancha de vapor propiedad de la Junta de obras del puerto.

Con motivo de la romería de la Virgen del Mar, que por la tarde tiene su apogeo en la Fuente de la Salud, el tranvía urbano hará constantemente servicio, utilizando a efecto sus máquinas de vapor.

D. Ramiro Gil Delgado tomó ayer posesión en propiedad del cargo de Cajero de esta Sucursal del Banco de España.

La Comisión provincial ha acordado publicar en el Boletín Oficial los descubiertos de los ayuntamientos por el ejercicio de 1895-96, quienes deberán efectuar el ingreso para el 25 del corriente.

Pasado dicho día, sin hacerlo incurrirán en premio.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Méjico diciendo que la Junta española embarcará un millón de pesetas de la suscripción abierta para la construcción de la escuadra.

Las causas que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 25.—La causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Manuel Cacicado Baldor, por robo de dinero; defensor señor Balmaseda.

Día 27.—Idem contra Alfredo Alonso Mate, por tentativa de violación; defensor señor Leita.

Sala segunda.

Día 25.—La causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Domingo Gutierrez Cueto, por injurias a la autoridad militar en el periódico El Cantábrico; defensor el mismo procesado.

Día 26.—Idem contra Felipe y Tomás Vallina Setièn, por homicidio de Ramón Merino y Tomás Muñoz y lesiones a otros tres; defensor señor Molino.

Tan pronto como han llegado los frascos de envase del Anisole Estrañi que fabrican en Boó los Sres. González y Hermano, han empezado a surtir de este liquido todos los establecimientos que carecían de él.

De modo que los aficionados al Anisole Estrañi pueden reanudar ya sus pedidos.

Nuestro comrovincial el oficial de Administración militar don Angel Llorente Poggi, que por su brillante comportamiento en un combate en Cua fué recompensado, hace algunos meses, con la cruz roja pensionada del Mérito Militar, ha sido en estos últimos días recompensado otra vez con la cruz de María Cristina de 1.ª clase, por el valor con que luchó en el combate del Guasimal, de-

fendiendo y salvando un importante convoy.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, ha enviado a este Gobierno civil para su publicación en el Boletín oficial el programa para el concurso histórico ordinario de 1897, que se abre en cumplimiento de los estatutos de la Academia.

Juzgamos interesante el anuncio de este concurso, pero no le damos cabida por su exagerada extensión, aconsejando a los que pueden serle útil su lectura.

El diputado provincial don Crispulo Ordóñez entregó a cada uno de los soldados acogidos en el Saboratorio 20 pesetas y pagó el hospedaje de la vida de un sargento de la guardia civil.

Dice El Noticiero Bilbaino: «Se ha puesto en conocimiento de las autoridades que dos jóvenes domiciliados en la calle de las Cortes se han fugado a Santander en unión de dos viajeros».

Ayer llegaron a esta capital procedentes de Santoña los excedentes de cupo que regresan a sus casas.

De 95 que vinieron, la mayor parte son de esta provincia.

Leemos en nuestro colega La Rioja: «El lunes llegará a Burdeos nuestro estimado paisano D. Gonzalo Saenz, acreditado comerciante de Buenos Aires y uno de los iniciadores de la suscripción patriótica de la colonia española en aquella república».

Como la suscripción alcanzaba hace un mes la suma de un millón de duros, se consideró ya seguro el regalo de un crucero a la Marina Española, y el señor Saenz viene encargado de entenderse con nuestro Gobierno para convenir el mejor modo de realizar aquel hermoso pensamiento.

En carta de dicho señor que hemos visto se asegura que, si llegase a estallar la guerra entre España y los Estados Unidos, saldrían de aquella colonia española muchos hombres y grandes cantidades de dinero para sostenerla.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Piélagos, dotada con el haber anual de 900 pesetas, por asistencia de familias pobres.

Los aspirantes pueden, en término de 30 días, dirigir sus solicitudes documentadas a aquella Alcaldía.

Mañana a las seis de la misma, saldrán en un Corconera, con objeto de realizar estudios prácticos los alumnos de la Escuela de Náutica de esta ciudad.

Van con ellos el digno profesor nuestro querido amigo D. Antonio del Campo.

Los excursionistas han tenido el buen gusto de elegir para arribar el puerto de Castro Urdiales, de donde regresarán por la noche.

Les deseamos todo género de felicidades en tan agradable excursión.

Don Guillermo Mac Lennan, vecino del Astillero, pretende el registro de 49 pertenencias, tituladas La Servidora, de mineral de hierro, en término de Liáño, Ayuntamiento de Villaseca.

Don Gundemaro Viqueira, vecino de Sopena, inscribe 12 pertenencias con el nombre El Carmen, de mineral de carbon en el Ayuntamiento de Cabuérniga.

Por lo estar franco el terreno solicitado, se declaró sin curso los expedientes de registro de las minas Sebión y Demaria a Juan Carlos, situadas respectivamente en los términos municipales de Camargo y Entrambasaguas.

Los rails de la línea del ferro-carril de Bilbao a Santander, se hallan ya tendidos hasta el Astillero. Muy pronto quedará tendida toda la línea.

Necesario y de reconocida utilidad es a las MADRES DE FAMILIA, ALUMNAS DE LAS ESCUELAS NORMALES, PROFESORAS DE COLEGIO y a todo el que se dedique a la CAMISERA, el Manual del Camisero, tratado teórico-práctico de corte. Por los numerosos patrones que contiene de tamaño natural, y la claridad de las instrucciones, los más profanos pueden hacer toda clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 350 pesetas en libranza y sellos a su autor don Saveriano Alvarez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado a correo seguido.

EL BUEN ÉXITO DE LA «EMULSION SCOTT»

DENCIA INMEDIATAMENTE.

(Descifrar de las imitaciones)

Señores Scott y Bowne Ferrol 20 noviembre

Muy señores míos: Tengo el gusto de festejar a Vds. que en las diversas ocasiones que he empleado su Emulsion Scott de hígado de bacalao con los hipofosforados y sosa, he quedado muy complacido por el éxito obtenido.

De Vds. att. S. S.

Dr. FRANCISCO BELLAS

Médico del Hospital de Caridad

Algunas personas, antes de usar el Emulsion Scott, han preguntado a su autor el célebre D. J. Escrivá, de Barcelona (Revista VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva o irritante. Dicho señor nos encarga digamos que es completamente mecánica, natural e inofensiva.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Madrid.

El entierro del general Vicuña ha tenido lugar en Mataozas, resultando verdadera manifestación de duelo.

El acto fué solemnisimo y la asistencia extraordinaria.

Ha estallado un petardo en las diademas de Palacio.

No produjo perjuicio alguno.

Numerosas comisiones de fabricantes industriales y operarios van a acudir a la Capitanía general de la Habana, con motivo de la orden prohibiendo la exportación de tabaco en rama, para ofrecer apoyo al general Weyler.

En la República Argentina se eleva el oro a 314,50.

En el primer Consejo que celebran los ministros se debatirá el proyecto de forma arancelaria, el cual ha sido acordado por el señor Castellano, para someterlo al señor Cánovas.

En las últimas semanas se venden en París billetes hipotecarios de por valor de 27 millones, procedentes de altos políticos españoles.

Francia pone ahora 6.000 títulos de deuda de Cuba y se cree que el Gobierno francés pida alguna intervención recaudación de las aduanas de Cuba.

El vapor Cifuentes ha conducido a Gijón a Cadiz mucho material de guerra destinado a Cuba.

En la Bolsa ha circulado el rumor que los rebeldes habían atravesado la trocha.

Jugada de bolsistas porque oficialmente no se sabe ni que lo hayan intentado ni que lo hayan conseguido.

En un encuentro que tuvieron lugar nuestras tropas con los insurrectos, murió el cabecilla Valdés.

El señor Pi y Margall parece haber viajado de propaganda este verano por las provincias del Norte.

De realizarse, una de las primeras capitales que visitará será Santander.

En el pueblo de Sierra, provincia de Cadiz, se han celebrado reuniones de carácter anarquistas.

Unos de los acuerdos que han tomado los anarquistas es no pagar las rentas a los caseros.

Estos han sido amenazados y atreven a reclamar el dinero.

El Gobernador de Cadiz trata de prender a los conjurados cuando se reúnen.

En Pinar del Rio se ha publicado el cabecilla José Gutiérrez.

Se ha dispuesto que queden sin efecto las disposiciones sobre los destinos de los jefes y oficiales que contraigan obligaciones en Ultramar, y que en la Península queden sometidos a un nuevo sistema cada dos meses.

En Callesas, pueblo de la provincia de Granada se anotó el pueblo el impuesto de consumos.

Hubo varios heridos entre ellos el calde, de una cuchillada y varias heridas.

Créese que de Nueva York ha salido en estos últimos días un vapor con unos 40 filibusteros, 2.000 cartuchos, 500 fusiles y media tonelada de dinamita.

Las partidas de Lacret y otros han sido batidas en los límites de Santa Clara y Matanzas. Los rebeldes tuvieron más de 50 bajas, entre ellas la de un ayudante de Maceo. No hay detalles.

En Consejo de ministros de hoy se firmó el nombramiento para jefe de Estado Mayor del Ferrol á favor del Sr. Liaño. También fueron firmados los decretos ascendiendo á Bosch á general de división y á Salas y Ampudia á generales de brigada.

En el Congreso y en el Senado no se ha hecho otra cosa que aprobar dictámenes sobre actas.

La Asamblea del Magisterio ha acordado abrir una suscripción entre los niños que acuden á las escuelas, para atender á los gastos de la guerra señalándose como mínimo cinco céntimos.

Guerrilla podrá torear dentro de breves días y en este concepto ha escrito una carta suplicando á la Diputación que señale el día 11 de Junio para celebrar la corrida de Beneficencia.

Los pasajeros del vapor Clyde, procedente de Rio Janeiro han pasado al lazareto de Vigo por haber ocurrido en la travesía á bordo del buque una defunción por fiebre amarilla.

Los operarios de las fábricas de sombreros de paja, de Florencia, se han declarado en huelga, á consecuencia de haberseles mermado los jornales.

En Londres ha terminado la huelga de 3.000 obreros que se dedicaban á trabajos de construcción.

En el teatro de la ópera de París se desprendió del techo una araña de mu-chísimo peso, matando á una señora é hiriendo á dos caballeros.

Se han presentado á indulto en Sancti Spiritus numerosos rebeldes.

Dícese que las avanzadas de Maceo han llegado al límite de la provincia de Matanzas.

Sección Literaria.

REVISTA CIENTÍFICA.

SUMARIO: El Mareo.—Modo de hacer abortar un acceso de asma.—La seroterapia en el tratamiento del cáncer.

El New York Medical Journal, publica las conclusiones á que ha llegado el profesor Winslow, con motivo de sus investigaciones sobre

la sintomatología, diagnóstico, génesis y tratamiento de esa cantidad patológica; y son:

- 1.º El mareo resulta de la caída de la presión arterial.
2.º Es curable, por lo general, en los individuos bien constituidos y de edad no avanzada.
3.º Aún en los que no tienen estas ventajas, pueden atenuarse sus efectos.
4.º El tratamiento consiste en la inyección subcutánea de un centímetro de agua destilada de menta que tenga en solución medio ó un miligramo de sulfato de atropina asociado á un miligramo de sulfato ó nitrato de estricnina.
5.º Estos medicamentos, muy activos, deben manejarse con extrema prudencia y solo el médico puede apreciar la oportunidad, así como la posología de ellos; pues, convenientemente administrados, no ofrecen peligro.
6.º El gran simpático tiene un papel capital en la naupatia.
7.º Se la puede definir, una neurosis del simpático.
8.º Toda recaída es susceptible del mismo tratamiento.

Se sabe que á menudo el acceso tiene por punto de partida una excitación cualquiera de origen nasal que repercute sobre el bulbo, acarreado de esa manera, por vía reflejo el espasmo de los músculos inspiradores. A la inversa, una excitación algo viva de la mucosa nasal puede determinar un efecto inhibitorio sobre los centros bulbares y suspender así el acceso. En esta particularidad se basan varios métodos terapéuticos del acceso de asma, uno de los cuales consiste, como se sabe, en aspirar agua de colonia.

Hé aquí una fórmula bien sencilla de un polvo recomendado, con este fin, por el doctor Raguit, quien lo ha experimentado en sí mismo con buen éxito.

- Rapé, 5 gramos.
Alcanfor, 5 idem.
Mentol 15 centigramos.

Estos dos últimos productos se reducen á polvo fino y se mezcla todo con cuidado. En el momento en que aparecen los prodromos del asma se aspira por cada nariz una ó dos pulgadas de esta mezcla, de cuarto en cuarto de hora ó de media en media hora. Ordinariamente se produce una irritación bastante fuerte en la mucosa nasal con estornudo y secreción nasal abundante y se consigue á menudo abortar al acceso.

M. M. Richet y Héricourt.—Desde que dimos á conocer nuestra primera comunicación (V. Semana Médica, 1895, p. 214), hemos podido estudiar gran número de enfermos, gracias á la atención de varios de nuestros colegas, los efectos del suero anticanceroso. Nuestras observaciones personales de una parte, y de otra, las que nos han sido expresamente comunicadas, nos permiten formular hoy algunas conclusiones generales.

En primer lugar, nótese una disminución muy marcada de los dolores tan frecuentes en los enfermos que están atacados de neoplasmas cancerosos; este efecto era positivo y completamente inesperado.

En segundo lugar, las ulceraciones cancerosas se depuran, toman la apariencia de una llaga granulosa y hasta la misma cicatrización puede producirse en una extensión bastante considerable.

Un tercer efecto de las inyecciones de suero anticanceroso consiste en una disminución notable no solamente de los tegidos inmediatos al tumor y los ganglios linfáticos en comunicación con el neoplasma, sino también del mismo tumor. Finalmente, en algunos casos obsérvase que la enfermedad resulta retardada en su evolución, al mismo tiempo que el estado general se mejora de una manera sensible.

En resumen: en las cuatro quintas partes de los casos de cáncer no puede negarse que haya producido una positiva mejoría; desgraciadamente, los efectos del suero no llegan hasta la curación. Obsérvase realmente que después de algún tiempo—un mes, mes y medio, dos me-

ses—el estado general queda estacionario, luego vuelve al punto de partida; aparecen entonces nuevos focos cancerosos y la enfermedad evoluciona hacia el desenlace fatal.

¿Es ó no específico el suero? Difícil es afirmarlo con toda certidumbre; sin embargo, dos casos que nosotros hemos observado nos hacen inclinarnos por esta opinión; que el suero de los animales inmunizados es mucho más activo que el que proviene de animales sanos.

En suma: puede decirse que si el tratamiento seroterápico no es apto, todavía, para curar radicalmente los neoplasmas, los mejora por lo menos más que ningún otro método conocido. De ahí cabe preguntarse si, combinando el modo de tratamiento con la operación por medio del instrumento cortante, podrían obtenerse acaso resultados aun más favorables.

Dr. A. Marosi.

VARIEDADES

NOTAS CULINARIAS

Pastel de patatas.

Se toman varias patatas asadas al rescoldo ó al horno y se reducen á pasta, que se ligará con seis yemas de huevo, un cuartaron de azúcar en polvo y dos onzas de manteca por libra de masa. Después de amasado perfectamente se agrega cáscara de limón molida y clara de huevo y una vez que se haya dado nuevamente más vueltas para que se mezcle, se hace el pastel ó pasteles bañándolos en manteca ó introduciéndolos en el horno seguidamente, de donde no se sacarán hasta que la corteza está bien dorada.

Rodaballo á la vinagreta.

La cantidad necesaria de rodaballo se cuece en agua, se corta en pequeños trozos y se despoja de espinas y piel, dejándolo durante hora y media en un adobo hecho con aceite, vinagre, sal y un polvillo de pimienta.

Al servirlo se escurre perfectamente y se coloca en un plato con medios huevos cocidos y se rocía con una salsa á la vinagreta.

EL MEJOR MAPA DE CUBA

de los hasta ahora recibidos en Santander, el vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8, al precio de 30 céntimos de peseta ejemplar.

Su tamaño es de 90 centímetros de largo por 36 de ancho, litografiado y en colores.

A LOS VINICULTORES, LICORISTAS, FABRICANTES DE CERVEZAS, ETC.

La Sociedad Vidriera Reinosana acaba de montar un horno para la fabricación de botellas oscuras en sus diversos matices, y ofrece sus productos, que habrán de ser inmejorables, á los cosecheros y almacenistas de vinos y licores, á los fabricantes de cervezas y á cuantos hagan uso de este artículo para el envase de líquidos.

La correspondencia al Director-Gerente de la expresada Sociedad en Reinosana, provincia de Santander.

Cebada superior

Se esperan SESENTA MIL FANEGAS, clase superior, que se cederán á precio arreglado. Diríjanse los pedidos á

Don Leandro Hermosilla SANTANDER.

NUEVA SASTRERIA

J. MAZARIEGOS, Plaza de la Constitución, núm. 2.

Ha quedado abierto al público este taller. Cortes á la última moda; géneros variadísimos y de superior calidad; cuyo surtido de verano se ha recibido con sujeción á las últimas novedades.

Precios muy económicos. Los maestros de corte de esta casa son los que se han anunciado en varios periódicos de la localidad como muy acreditados por haber prestado sus servicios durante muchos años, Mazarriego padre é hijo, en la sastrería de don Marcelo Aguirre.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 9:00 mañana. Correo núm. 61.—Llega á Santander á las 2:35 tarde.

Mixto núm. 1.081.—Llega á Santander á las 7:50 tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:40 mañana

Correo núm. 60.—Sale de Santander á la una tarde.

Mixto núm. 94.—Sale de Santander á las 6:10 tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander, á las 8:30, 10:30 y 12:20 mañana 3 y 6:25 tarde.

Salidas de Solares, á las 7:35, 9:30 y 11:25 mañana 2:5 y 5:30 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander, á las 7:40 y 11:15 de la mañana 3,00 y 6:00 de la tarde.

Salidas de Cabezon 7:25 y 11:1 mañana y 2:51 y 5:46 tarde.

Tranvía Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7:15, 8:45 y 10:15 mañana; 12:30, 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:50 y 8 tarde.

Salidas de Campo-Giro á las 6:30, 8, 9:30 y 11:20 mañana; 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30 y 6:15 tarde.

Salida de San Justo, á las 2:25 tarde.

Servicio en la población continuo.

Servicio de coches

Para Bilbao, diario de la Administración á la 1-30 de la tarde y llega á las 10 mañana.

Líneas de vapores

Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25.

Línea francesa.—Salidas para Habana y Veracruz el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colon, etc. el 27.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 4:00 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-30, 9-30 12-15 mañana y 2-45 y 5 tarde.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Imp. de S. Roiz.—Muelle, 8.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Sarsaparilla figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaui, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Puol Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Rio, Iturrizaga Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende, ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedoras y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Impotencia. Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales Carretas, 34, Madrid.

En Santander, Droguerías de Pérez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATAS, MARCO (Casa propia)

Para evitar que el publico sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Direccion de Sanidad) para la fabricacion y venta del Jarabe y demás productos que lle van su nombre.

NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Evigín sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositaria según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depositarios en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

Líneas de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORE CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 "
FRANCISCA de 4.500 "
SERRA de 3.500 "
LEONARDO de 4.500 "
CAROLINA de 3.500 "



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 "
ENRIQUE de 4.500 "
GUIDO de 4.500 "
HUGO de 4.500 "
FEDERICO de 3.500 "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Cardenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	El 20 de Mayo
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 27 de Mayo
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	El 3 de Junio

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle de don Cándido Herrera, Teléfono num. 37.

NUEVO SERVICIO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARCELA. El 3 de Junio saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y llado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1900.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle de don Cándido Herrera.

EL CORREO DE CANTABRIA, MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membrados, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y colores o dorado.

También tiene a la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios a los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8.—SANTANDER.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.